



## RESOLUCIÓN DE RECTORÍA

No. 4479

(12 DE MAYO DE 2022)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNA LA REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES OFICIALES ANTE EL COMITÉ DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA.**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA**, en uso de sus atribuciones legales y

### CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Rectoría No. 2780 del 04 de abril de 2022, se convocó a los empleados administrativos de planta y administrativos transitorios vinculados directamente por la Universidad, con mínimo un año de experiencia equivalente en tiempo completo en la UTP y Trabajadores Oficiales a elegir su representante ante el Comité de Capacitación Administrativa.

Que las votaciones se realizaron el día lunes 09 de mayo de 2022, y para el efecto se inscribió como candidata única la funcionaria GLORIA YAMILE PARRA MARÍN.

Que surtido en debida forma el Certamen Electoral, el escrutinio expresó que la candidata elegida fue la funcionaria GLORIA YAMILE PARRA MARÍN.

Que corresponde al Rector la expedición del acto administrativo que corrobore el resultado electoral.

Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, el Rector,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Designar a la funcionaria **GLORIA YAMILE PARRA MARÍN** como Representante de los Empleados Administrativos y Trabajadores Oficiales ante el **COMITÉ DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA**, por un período de dos (2) años.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Resolución surte efectos a partir de la fecha de expedición, respetando el período de quienes están en ejercicio del cargo.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Pereira a los doce (12) días del mes de mayo de 2022.

  
**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**  
Rector

Elaboro: Paula Andrea Gómez V.  
Revisó: Dra. Lilibian Ardila Gómez.